



Declaraciones ECIJA ante conflicto de asesoramiento gratuito por COVID-19

ECIJA viene colaborando desde hace tiempo con la Asociación Española de Startups. Hace más de un año alcanzamos un acuerdo para la creación de una oficina virtual de ayuda legal, fiscal y contable a las startups, la cual tuvo una excelente acogida entre las startups miembros de la Asociación en su lanzamiento y ha servido para ofrecer asesoramiento a dichas empresas desde entonces.

En el marco de la crisis sanitaria actual, **ECIJA ha reforzado esa asistencia realizando una labor pro bono en favor de las startups** de la Asociación en tareas tendentes a garantizar la viabilidad (ERTEs, refinanciaciones, etc.) de esas compañías en tanto que dure el estado de alarma.

El proyecto en su conjunto se enmarca dentro del programa de RSC de ECIJA (que engloba otras muchas tareas, tales como el acompañamiento a menores en hospitales de día, el servicio en restaurantes Robin Hood para personas sin hogar, colaboración con el banco de alimentos, trabajos jurídicos a coste cero para fundaciones, apadrinamiento del programa "por más mujeres STEM" con la fundación Junior Achievement, etc.) y se adecúa rigurosamente a los valores éticos y deontológicos de la abogacía, donde ECIJA por lo demás no ha facturado ninguna cuantía por tales acciones ni prevé hacerlo en el futuro. Algunas de esas labores pro bono han servido a ECIJA para ser el primer Despacho reconocido por el ICAM por sus buenas prácticas en favor de la igualdad en el sector de la ...